



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO, 19 de septiembre de 2023.**

**VISTO**, la solicitud de Aval Institucional para la realización de una actividad de vinculación educativa entre los docentes del Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el Colegio Florentino Ameghino de nuestra ciudad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad titulada: "La Maravillosa Vida Microscópica del Agua", estará destinada a estudiantes de sexto grado del Colegio Florentino Ameghino de nuestra ciudad.

Que la misma estará a cargo de la Dra Luciana Cibils Martina como docente responsable del Departamento de Ciencias Naturales y tendrá como objetivos, el dar a conocer la diversidad de la vida microscópica que habita nuestros ríos, las funciones que cumplen en el ecosistema, como asimismo reflexionar sobre los impactos de las actividades humanas sobre los ecosistemas y fomentar la conciencia de su protección.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Naturales, de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales propicia este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Universidad y de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1ro.-** Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de una actividad de vinculación educativa: "**La Maravillosa Vida Microscópica del Agua**", entre los docentes del Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el Colegio Florentino Ameghino de nuestra ciudad; ello a desarrollarse el día 26 de septiembre de 2023.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-**

**RESOLUCIÓN Nro.: 323/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 22 de septiembre de 2023, 15:43 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230922-650de03b57967**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARCELA BEATRIZ MORESSI**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.